

Jorge Enrique Ibáñez Najar, nuevo Magistrado de la Corte Constitucional de Colombia

Jorge Enrique Ibáñez Najar ha tomado posesión el 7 de octubre como nuevo Magistrado de la Corte Constitucional de Colombia para el periodo 2020–2028 en un acto solemne ante el Presidente de la República, Iván Duque Márquez. Ha sido elegido por el Senado de la República para ocupar el lugar de Luis Guillermo Guerrero Pérez, quien acabó su mandato en septiembre.

Ibáñez Najar es Abogado y especialista en Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Javeriana y Magister en Derecho, con énfasis en Derecho Administrativo, de la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá. DEA (Magister) en Derecho Internacional Público, Doctor en Derecho, Suma Cum Laude, y Postdoctor en Derechos Humanos y Derecho Penal Internacional de la Universidad Alfonso X El Sabio, de Madrid, España.

Además, el nuevo magistrado es un destacado investigador en derecho constitucional, administrativo, económico, derecho internacional y derecho privado. Ha sido árbitro nacional e internacional y promotor de los mecanismos alternativos de solución de conflictos, especialmente como Amigable Componedor.

Dentro de su trayectoria profesional, fue conjuce del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, del Consejo de Estado en su Sala de Consulta y Servicio Civil y de la Corte Constitucional. En la academia se ha desempeñado como profesor universitario y director de especializaciones de derecho administrativo, derecho sustantivo y contencioso constitucional de diferentes universidades del país.

Fue asesor de la Asamblea Nacional Constituyente de Colombia en 1991, de la Asamblea Constituyente de Ecuador en 1997 y de los procesos constituyentes en República Dominicana en 1998. También ha sido consultor en diferentes áreas de la administración pública en procesos de reestructuración y modernización del Estado.

Su trabajo de investigación ha derivado en 18 publicaciones. De igual forma, ha participado en la coproducción de 25 libros y casi un centenar de ensayos jurídicos en revistas indexadas.